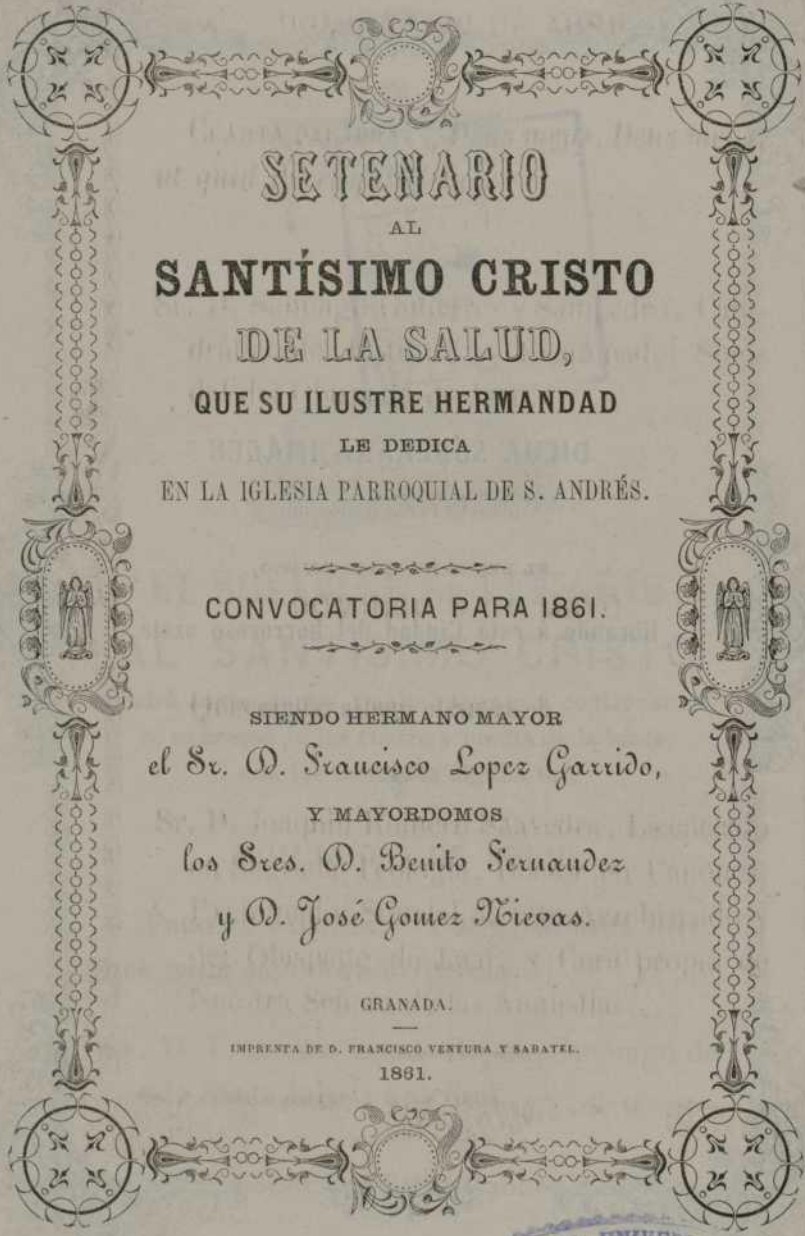


29



SETENARIO
 AL
SANTÍSIMO CRISTO
 DE LA SALUD,
 QUE SU ILUSTRE HERMANDAD
 LE DEDICA
 EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE S. ANDRÉS.

CONVOCATORIA PARA 1861.

SIENDO HERMANO MAYOR
 el Sr. D. Francisco Lopez Garrido,
 Y MAYORDOMOS
 los Sres. D. Benito Fernandez
 y D. José Gomez Nievas.

GRANADA.

—
 IMPRENTA DE D. FRANCISCO VENTURA Y SABATEL.
 1861.

25 AGOS. 94 *J. Aguilera*





DICHA SOBERANA IMÁGEN

OBRO UN PÚBLICO MILAGRO

EL DIA 25 DE JULIO DE 1870,

librando á esta Ciudad del horroroso azote

de la peste que la alligia.





EL SOLEMNE SETENARIO AL SANTÍSIMO CRISTO

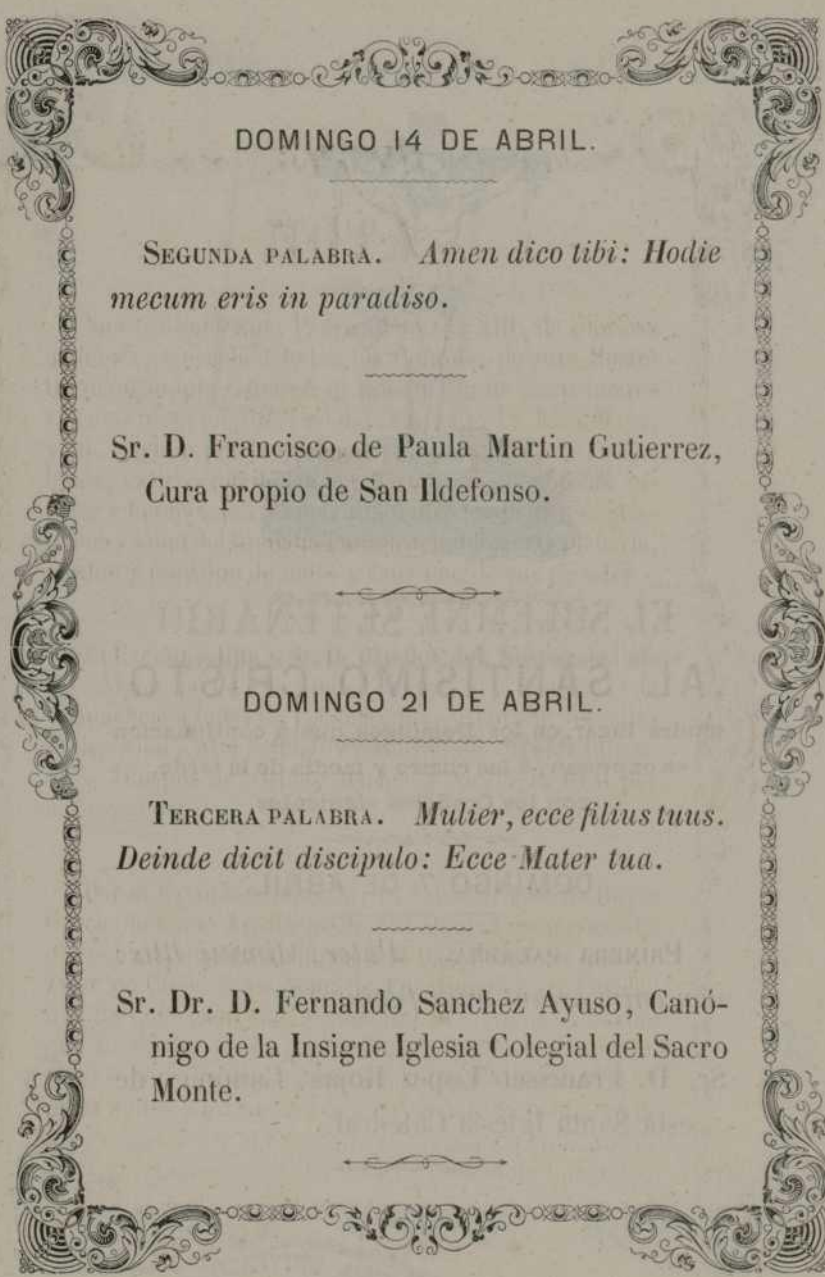
tendrá lugar en los Domingos que á continuacion
se expresan, á las cuatro y media de la tarde,
con los Oradores siguientes.

DOMINGO 7 DE ABRIL.

PRIMERA PALABRA. *Pater, dimitti illis:
non enim sciunt quid facium.*

Sr. D. Francisco Lopez Rojas, Canónigo de
esta Santa Iglesia Catedral.





DOMINGO 14 DE ABRIL.

SEGUNDA PALABRA. *Amen dico tibi: Hodie
mecum eris in paradiso.*

Sr. D. Francisco de Paula Martin Gutierrez,
Cura propio de San Ildefonso.

DOMINGO 21 DE ABRIL.

TERCERA PALABRA. *Mulier, ecce filius tuus.
Deinde dicit discipulo: Ecce Mater tua.*

Sr. Dr. D. Fernando Sanchez Ayuso, Canó-
nigo de la Insigne Iglesia Colegial del Sacro
Monte.

DOMINGO 28 DE ABRIL.

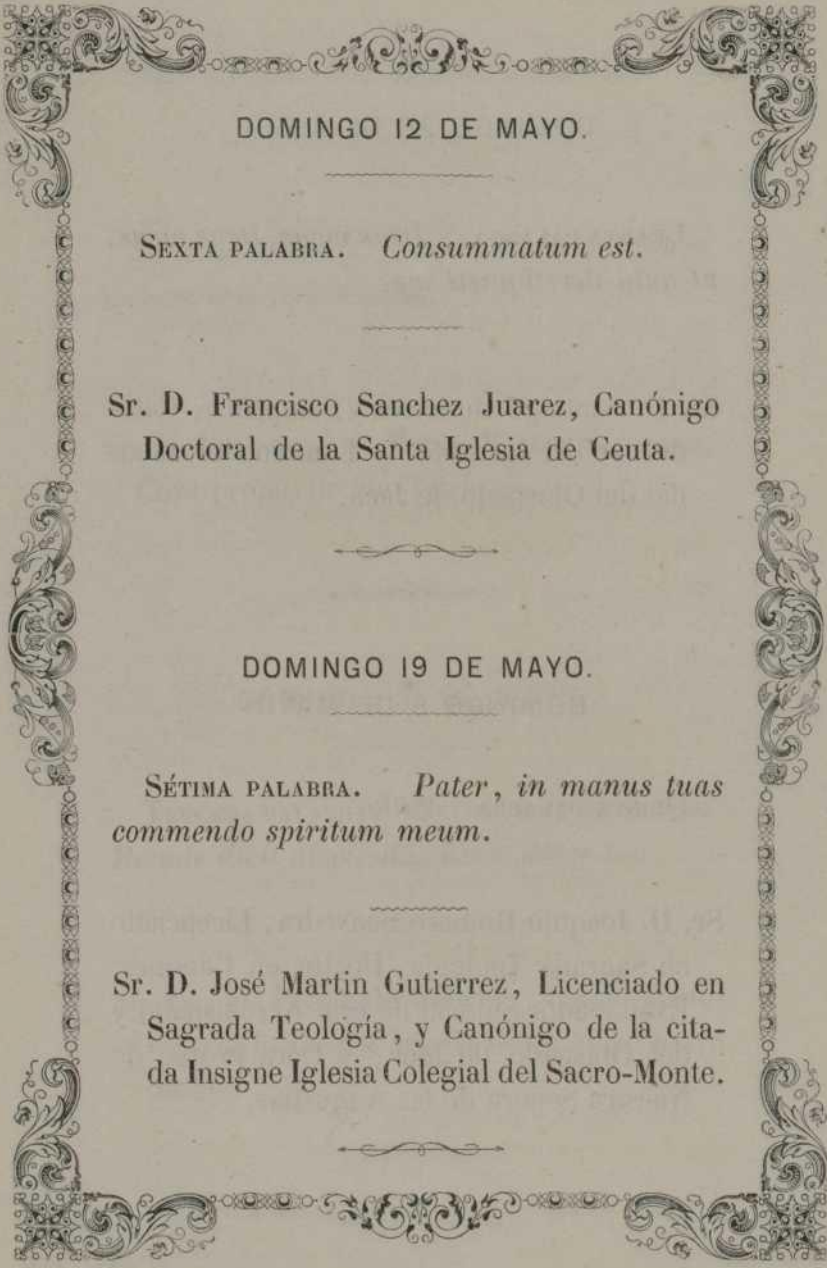
CUARTA PALABRA. *Deus meus, Deus meus,
ut quid dereliquisti me?*

Sr. D. Santiago Gutierrez y Sampedro, Cate-
drático del Instituto, y Examinador Sino-
dal del Obispado de Jaen.

DOMINGO 5 DE MAYO.

QUINTA PALABRA. *Sitio.*

Sr. D. Joaquin Romero Saavedra, Licenciado
en Sagrada Teología, Doctor en Cánones,
Examinador Sinodal de este Arzobispado y
del Obispado de Jaen, y Cura propio de
Nuestra Señora de las Angustias.



DOMINGO 12 DE MAYO.

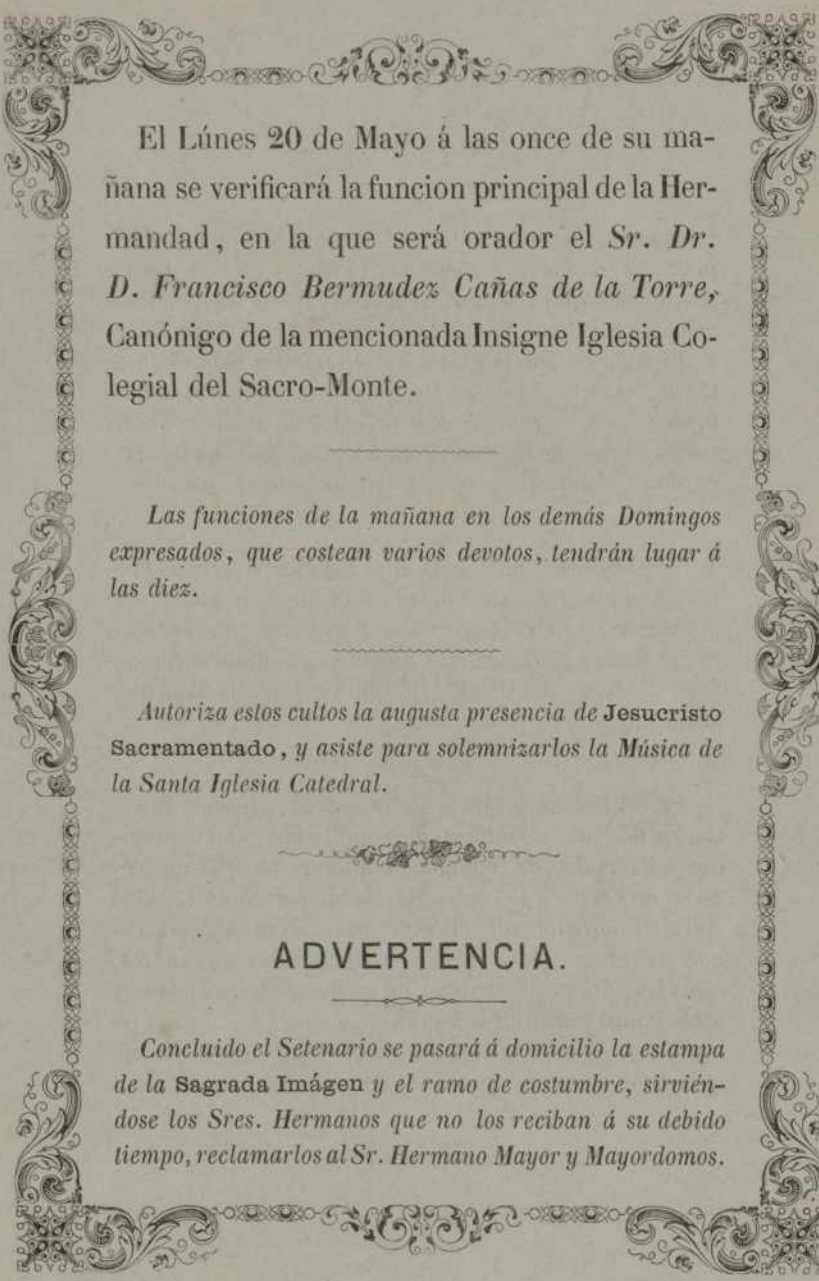
SEXTA PALABRA. *Consummatum est.*

Sr. D. Francisco Sanchez Juarez, Canónigo
Doctoral de la Santa Iglesia de Ceuta.

DOMINGO 19 DE MAYO.

SÉTIMA PALABRA. *Pater, in manus tuas
commendo spiritum meum.*

Sr. D. José Martin Gutierrez, Licenciado en
Sagrada Teología, y Canónigo de la cita-
da Insigne Iglesia Colegial del Sacro-Monte.



El Lunes 20 de Mayo á las once de su mañana se verificará la funcion principal de la Hermandad, en la que será orador el *Sr. Dr. D. Francisco Bermudez Cañas de la Torre*, Canónigo de la mencionada Insigne Iglesia Colegial del Sacro-Monte.

Las funciones de la mañana en los demás Domingos expresados, que costean varios devotos, tendrán lugar á las diez.

Autoriza estos cultos la augusta presencia de Jesucristo Sacramentado, y asiste para solemnizarlos la Música de la Santa Iglesia Catedral.

ADVERTENCIA.

Concluido el Setenario se pasará á domicilio la estampa de la Sagrada Imágen y el ramo de costumbre, sirviéndose los Sres. Hermanos que no los reciban á su debido tiempo, reclamarlos al Sr. Hermano Mayor y Mayordomos.

NOTA.

Nuestro Santísimo Padre Clemente XIII, de gloriosa memoria, concede á todos los Cofrades de esta Ilustre Hermandad que visitaren su Iglesia, desde las primeras vísperas hasta puesto el sol del expresado dia 20 de Mayo, y allí rogaren por la exaltacion de nuestra Santa Fe Católica, extirpacion de las herejias, conversion de los infieles y herejes, paz y concordia entre los Principes cristianos y salud del Romano Pontifice, indulgencia plenaria, perdon y remision de todos y cada uno de sus pecados.

El Excmo. é Illmo. Sr. D. Blas Joaquin Álvarez de Palma, Arzobispo de esta Ciudad, concedió ochenta dias de indulgencia á todas las personas que asistan con verdadera devocion á esta Setena; y ciento veinte dias los Illmos. Sres. Obispos de Osma, Málaga y Alcalá la Real por el mismo acto.

Por el Excmo. é Illmo. Sr. D. Salvador José de Reyes García de Lara, Arzobispo de esta Ciudad, son concedidos ochenta dias de indulgencia á todos los fieles que rezaren un Credo ó los Actos de Fe, Esperanza y Caridad ó el de Contricion ante el SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD, que se venera en la Iglesia Parroquial de San Andrés; otros ochenta por inscribirse en su Ilustre Hermandad; y otros tantos por cada vez que concurran á cualquiera de los ejercicios espirituales que se practiquen en la misma Iglesia en obsequio y para culto de esta Santa Imágen.

